MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA

"Por un desarrollo Honesto y Transparente"

Avda. Central Km. 23 – Colonia Loma Plata – Teléfono (0492) 252 163

Loma Plata – Chaco Paraguayo

RESOLUCION N° 1298 /2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE CAMIÓN" CON ID N° 263.706, por un monto de Gs. 273.600.000 (Guaraníes Doscientos Setenta y Tres millones seiscientos mil) con forma de pago en 2 (dos) cuotas, abarcando el mismo el periodo fiscal 2013 y 2014, a la empresa MOTORMARKET S.A. con RUC N° 80048600-5, representada por el Sr. Michel Wihr Erich con Cédula de Identidad Policial N° 262.434 y el Sr. Fernando Ariel Cardenas con Cédula de Identidad Policial N° 3.846.758. BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN.

Loma Plata, 07 de Noviembre de 2013.

VISTO: La necesidad de la Adquisición de un Camión para uso de la institución Municipal, basados en el proceso del llamado con ID N° 263.706 por la modalidad de Contratación por Vía de la Excepción y tomando en cuenta el cuadro comparativo de ofertas con el informe de evaluación N° 41/2013, y

CONSIDERANDO: que, en la Reprogramación del Programa Anual de Contrataciones está prevista la adquisición de dicho bien, y que la Municipalidad de Loma Plata cuenta con la disponibilidad presupuestaria suficiente para la adquisición de los mismos

Por lo tanto, conforme a lo previsto en el artículo 51° inc. j) de la Ley N° 3.966/2010 Orgánica Municipal que menciona, "efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de precios, y realizar las adjudicaciones, conforme a esta ley".

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOMA PLATA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

Art.1. ADJUDICAR el llamado celebrado bajo la modalidad de Contratación por Vía de la Excepción, **ADQUISICIÓN DE CAMIÓN" CON ID N° 263.706,** por un monto de **Gs. 273.600.000 (Guaraníes Doscientos Setenta y Tres millones seiscientos mil)** con forma de pago en 2 (dos) cuotas, abarcando el mismo el periodo fiscal 2013 y 2014, a la empresa **MOTORMARKET S.A.** con **RUC N° 80048600-5,** con domicilio en la Avda. Defensores del Chaco 955 de la ciudad de Fernando de la Mora, representada por el **Sr. Michel Wihr Erich** con Cédula de Identidad Policial N° 262.434 y el **Sr. Fernando Ariel Cardenas** con Cédula de Identidad Policial **N° 3.846.758.**

Art. 2. COMUNIQUESE a quienes corresponda y archívese.

Sra. Carmen Ayala
Secretaria General

Sr. Ernst Giesbrecht
Intendente Municipal
Loma Plata